



Principado de Asturias

Consejería de Educación



Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU

Número de expediente	CONP/2024/5867
Núm. de referencia de contrato	2024000481
Tipo contrato	Suministro
Tipo procedimiento	Abierto Simplificado Abreviado
Tipo tramitación	Urgente
Objeto del contrato	CONTRATO DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y OTRO EQUIPAMIENTO DESTINADO A ESCUELAS INFANTILES DE 0-3 AÑOS

ACTA DE LA UNIDAD TÉCNICA DE CONTRATACIÓN PARA LA LICITACIÓN DEL CONTRATO DEL SUMINISTRO DE DIVERSO MOBILIARIO Y OTRO EQUIPAMIENTO DESTINADO A ESCUELAS INFANTILES DE 0-3 AÑOS, DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO Y TRAMITACIÓN URGENTE EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA NEXT GENERATION EU (EXPTE.: CONP/2024/5867), 3 LOTES.

En Oviedo con fecha 7 de agosto de 2024 a las 13:00 horas, se reúne la Unidad Técnica con la composición que seguidamente se indica:

PRESIDENTA

D.ª Cristina Martínez Gutiérrez, Jefa de Sección del Servicio de Contratación de la Consejería de Educación.

SECRETARIO

D. Francisco Javier Fernández Fernández, Funcionario del Servicio de Contratación de la Consejería de Educación.

La reunión tiene por objeto el examen del informe de valoración de ofertas emitido por el Servicio de Educación Infantil de 0-3 años (se adjunta a este acta), relativo a la licitación para la contratación del **SUMINISTRO DE DIVERSO MOBILIARIO Y OTRO EQUIPAMIENTO DESTINADO A ESCUELAS INFANTILES DE 0-3 AÑOS, DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN**, Expte. CONP/2024/5867.

Abierta la reunión, la Presidenta de la Unidad informa que no concurre el supuesto recogido en el artículo 64.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, relativo al conflicto de intereses

Conforme al informe emitido el día 6 de agosto de 2024 por Servicio de Educación Infantil de 0-3 años, sobre la determinación de las ofertas incursas en presunción de anormalidad y en su caso, la emisión del informe que recoja los resultados de la valoración de las proposiciones presentadas atendiendo a los criterios establecidos en el pliego, se establece

	Estado del documento	Original	Página 1 de 4
	Dirección electrónica de validación CSV	https://consultaCVS.asturias.es	
	Código Seguro de Verificación (CSV)	15250050025057541633	

el siguiente desglose de puntuación parcial y final para los lotes 1(mobiliario) y 2 (electrodomésticos):

LOTE 1(MOBILIARIO)

LICITADORES	Oferta Económica (Hasta 70 puntos)	Reducción plazo de entrega (Hasta 30 puntos)	TOTAL
Cienfuegos y Canteli Equipamiento 2016, S.L.	53,54	24	77,54
Hermex Ibérica, SL	39,61	30	69,61
García Riestra, SA	36,48	30	66,48
Grupo Jaraelsa, SL	27,73	0	27,73

Examinado el “Anexo I. Modelo de declaración responsable y oferta de criterios valorares de forma automática” presentado por **VIDA GERIÁTRICA, SL**, se comprueba que el precio total ofertado por el lote, de 46.145,50 €, IVA incluido, es inferior a los 71.173,16 €, IVA incluido, correspondientes al importe del Presupuesto base de licitación, pero el precio unitario ofertado para un artículo (1.15 Mueble biblioteca doble altura con ruedas) supera el correspondiente precio unitario establecido en el PCAP.

En consecuencia la mesa de contratación propone la exclusión de la licitación de la oferta presentada por “Vida Geriátrica, S.L.” de ahí que no proceda su análisis y valoración.

LOTE 2 (ELECTRODOMÉSTICOS)

LICITADORES	Oferta Económica	Reducción plazo de entrega	TOTAL
García Riestra, S.L.	26,06	30	56,06
Diadal, S.L.	24,07	30	54,07

La Unidad Técnica acuerda suscribir dicho informe en los términos señalados en el mismo; por tanto, realizada, de conformidad con lo previsto en la cláusula 12.1 del pliego, la



Principado de Asturias

Consejería de Educación



Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU

correspondiente consulta de inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas y, asimismo, según lo indicado en la cláusula 15.2 del pliego, se requiere a la mejor oferta, no incurso en presunción de anormalidad, para el **LOTE 1 (MOBILIARIO) CIENFUEGOS Y CANTELI EQUIPAMIENTO 2016, S.L.** NIF B74402694 la documentación que no se encuentra inscrita en dicho registro.

. En cuanto a la documentación acreditativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, al no figurar inscrito como persona jurídica en el sistema de la Seguridad Social, se solicita:

. sendos certificados positivos a nombre de los administradores solidarios que conforman la misma, declaración responsable de la inexistencia de trabajadores a cargo, último recibo de autónomos de los representantes/administradores, así como cualquier otra documentación que estimen oportuna a los efectos de acreditar el cumplimiento.

. Declaración de Ausencia de Conflicto de Intereses (DACI) , Declaración de compromiso en relación con la ejecución de actuaciones del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, Declaración responsable de no perjuicio significativo al medio ambiente, y declaración de cesión y tratamiento de datos en relación con la ejecución de actuaciones del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

En la medida en que el contrato se financia con cargo a fondos comunitarios, deberá aportar firmadas las comunicaciones responsables correspondientes a la Declaración de Ausencia de Conflicto de Intereses (DACI) , Declaración de compromiso en relación con la ejecución de actuaciones del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, Declaración responsable de no perjuicio significativo al medio ambiente, y declaración de cesión y tratamiento de datos, conforme a los modelos recogidos en el anexo II , anexo III , anexo IV y anexo V del pliego.

Igualmente, se requiere a la mejor oferta, no incurso en presunción de anormalidad, para el **LOTE 2 (ELECTRODOMÉSTICOS) GARCÍA RIESTRA, S.L.** NIF A39052501, la documentación que no se encuentra inscrita en el ROLECE:

. Poder bastantado por el Servicio Jurídico del Principado de Asturias

. Declaración de Ausencia de Conflicto de Intereses (DACI) , Declaración de compromiso en relación con la ejecución de actuaciones del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, Declaración responsable de no perjuicio significativo al medio ambiente, y declaración de cesión y tratamiento de datos en relación con la ejecución de actuaciones del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

En la medida en que el contrato se financia con cargo a fondos comunitarios, deberá aportar firmadas las comunicaciones responsables correspondientes a la Declaración de Ausencia de Conflicto de Intereses (DACI) , Declaración de compromiso en relación con la ejecución de actuaciones del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, Declaración

	Estado del documento	Original	Página 3 de 4
	Dirección electrónica de validación CSV	https://consultaCVS.asturias.es	
	Código Seguro de Verificación (CSV)	15250050025057541633	



Principado de Asturias

Consejería de Educación



Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU

responsable de no perjuicio significativo al medio ambiente, y declaración de cesión y tratamiento de datos, conforme a los modelos recogidos en el anexo II , anexo III , anexo IV y anexo V del pliego.

Para la aportación de la documentación se les concede un plazo de 7 días hábiles desde el siguiente a la recepción del requerimiento.

Se da por concluida la presente sesión, siendo las 13:30 horas, levantándose esta acta que, en prueba de conformidad, firma la Presidenta, conmigo el Secretario que certifico.

	Estado del documento	Original	Página 4 de 4	
	Dirección electrónica de validación CSV	https://consultaCVS.asturias.es		
	Código Seguro de Verificación (CSV)	15250050025057541633		